







Los Lagos

PLAN ESTRATÉGICO PAISAJE DE CONSERVACIÓN VALLE RÍO SAN PEDRO 2016-2019.

Componente 1

Generación e implementación de módulos de formación en co-gestión sustentable del área.

Actividad 1.2.2.

MÓDULO 2: Identificación participativa de oportunidades de trabajo conjunto con actores locales



PROGRAMA FNDR CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE PROTECCIÓN AMBIENTAL LOS LAGOS – MÁFIL

PROGRAMA FNDR
CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE PROTECCIÓN AMBIENTAL
LOS LAGOS – MÁFIL

Código BIP 30109423-0

Mandante

llustre Municipalidad de Los Lagos

Financia

Gobierno Regional Región de Los Ríos

Ejecuta

Consultora Erwin Franz Cea Pacheco EIRL SiempreVerde Consultores

Colaboran y participan

Ilustre Municipalidad de Máfil Asociación de Municipalidades Paisajes de Conservación para la Biodiversidad, Región de Los Ríos Consejo de Desarrollo Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro

Abril 2015 – Abril 2017

Este documento forma parte de la sistematización de la ejecución del Programa FNDR Capacitación y difusión sobre protección ambiental Los Lagos – Máfil, que se ejecutó en el territorio del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro.

PLAN ESTRATÉGICO DEL PAISAJE DE CONSERVACIÓN VALLE RIO SAN PEDRO

DOCUMENTO APROBADO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO 22/06/2016

LEMA	JUNTOS, INTEGRANDO NATURALEZA Y DESARROLLO				
VISIÓN	El Paisaje de Conservación es un territorio con un modelo de desarrollo integral basado en el compromiso, la identidad y el arraigo de sus habitantes mediante un modelo de educación, planificación y gestión territorial participativa, que promueve la conservación y uso activo de los ecosistemas mediante la aplicación de buenas prácticas ambientales en la producción agrícola, ganadera y forestal, potenciando la economía local y el bienestar humano.				
Objetivo general	Promover el desarrollo integral del territorio a través de un proceso de educación, planificación y gestión territorial participativa, que promueva la conservación y el manejo sustentable de los ecosistemas mediante el uso de buenas prácticas productivas.				
Objetivos específicos					
1.	Lograr la protección, recuperación y uso sustentable del bosque nativo a través del establecimiento de acuerdos con propietarios y la participación ciudadana				
2.	Potenciar la economía local a través de la aplicación de buenas prácticas productivas y mecanismos de comercialización diferenciada de productos con un sello territorial				
3.	Promover el compromiso ambiental, la identidad territorial y el arraigo entre los habitantes a través de la educación y difusión ambiental				
4.	Desarrollar un modelo de gobernanza territorial participativo, basado en la concertación entre múltiples actores públicos y privados				

CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo	Líneas estratégicas	Acciones estratégicas				
		Diseñar un Plan de Ordenamiento Territorial participativo				
	Desarrollar un Plan de Ordenamiento	Establecer acuerdos para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial				
	Territorial del Paisaje de Conservación	Monitorear el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial				
		Promover el reconocimiento legal del Paisaje de Conservación en instrumentos normativos				
	Aumentar el número de Unidades	Identificar oportunidades o áreas estratégicas para la localización de nuevas Unidades Piloto que representen la diversidad de rubros productivos y tipos de propiedad del Paisaje				
Lograr la protección, recuperación y uso		Establecer acuerdos con propietarios para el establecimiento de nuevas unidades piloto				
sustentable de los ecosistemas nativos		Establecer acuerdos con otros propietarios para la conservación del bosque nativo				
	Implementar proyectos piloto que	Desarrollar proyectos piloto de restauración ecológica de bosques que mejoren la conectividad o funcionalidad ecológica				
		Desarrollar proyecto piloto de control de plagas de especies invasivas (jabalí, visón, chaqueta amarilla)				
		Implementar un sistema de monitoreo de fauna mediante cámaras trampa				
	Promover la participación ciudadana en	Implementar acciones de mejora la fiscalización forestal y ambiental				
	la protección ambiental	Fomento de la participación ciudadana en los procesos de consulta pública (FSC, Leye SEIA)				

DESARROLLO LOCAL Y FOMENTO PRODUCTIVO

Objetivo	Líneas estratégicas	Acciones estratégicas
	Potenciar la comercialización de productos locales a través de un sello del Paisaje	Sistematizar la información de diagnóstico para definir los ejes estratégicos y cadenas productivas priorizadas
		Definición de principios y criterios para el Sello del Paisaje
		Definición de estándares y mecanismos de acreditación de productores con el Sello del Paisaje
		Desarrollo de una estrategia de comercialización y puntos de venta para productos acreditados con el Sello del Paisaje
	Desarrollar capacidades en los productores para la implementación de buenas prácticas productivas	Definir el modelo de intervención para la transferencia de capacidades
Promover e implementar estrategias para potenciar la		Diseño e implementación de un programa de fomento de la agroecología
economía local a través de la aplicación de buenas prácticas		Capacitación en buenas prácticas agrícolas, pecuarias y forestales
productivas y mecanismos de comercialización diferenciada		Capacitación en ordenamiento y gestión predial
		Canalizar la oferta de instrumentos públicos de fomento productivo para el cierre de las brechas detectadas
		Promover una agrupación de productores del paisaje a partir de las agrupaciones locales reconocidas
	Promover la asociatividad y la cooperación entre agricultores	Desarrollar proyectos piloto asociativos (maquinaria, banco de semillas, salas de proceso, planta de compostaje, vivero forestal, reciclaje de plásticos)
	Promover el paisaje como parte del destino turístico Cuatro Ríos	Diseño de productos turísticos con encadenamiento de servicios

EDUCACIÓN, DIFUSIÓN Y CULTURA

Objetivo	Líneas estratégicas	Acciones estratégicas	
		Diseñar, producir y distribuir materiales pedagógicos en las escuelas del Paisaje	
	Fortalecimiento de la educación ambiental en	Diseñar y transferir módulos pedagógicos con actividades didácticas en las escuelas del Paisaje	
	establecimientos educativos rurales y urbanos	Desarrollar actividades educativas con alumnos y profesores en el aula	
		Desarrollar un programa de visitas de colegios a unidades piloto del Paisaje	
		Desarrollar un programa de visitas de la comunidad a unidades piloto	
Promover el compromiso	Fortalecimiento de la educación ambiental en la comunidad general	Desarrollar materiales impresos para la educación ambiental (afiches, cartillas)	
ambiental, la identidad territorial y el arraigo entre los habitantes		Participar en medios de comunicación con programas radiales, notas y reportajes en diarios regionales	
		Gestionar la página web y redes sociales del Paisaje	
		Gestionar las casetas de avistamiento y fortalecer los parques educativos en el territorio	
		Desarrollar un programa de actividades permanentes (Rally, eventos de sp. emblemáticas, concursos literarios o de dibujo para niños, ferias del paisaje)	
		Implementar equipamiento para visibilizar el Paisaje en el territorio (murales, señalética)	
	Fortalecimiento de la identidad territorial	Desarrollo de Proyectos piloto de recuperación del patrimonio cultural	
		Generar espacios de información a las organizaciones locales a través de reuniones en las sedes	

REGIMEN INTERNO, FINANCIAMIENTO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Objetivo	Líneas estratégicas	Acciones estratégicas
		Implementar reuniones del consejo de desarrollo (asamblea, directorio, comisiones)
	(productores, comunidades, servicios públicos, empresas) mediante el fortalecimiento del consejo	Implementar reuniones de articulación con la asociación de municipalidades
		Revisión de estatutos del consejo de desarrollo
		Establecimiento de convenios con entidades públicas y privadas
		Desarrollar un Plan estratégico
Desarrollar un modelo de gobernanza participativo, basado en la concertación entre múltiples	Trasformar al paisaje en el eje orientador e identitario del territorio	Identificar una cartera de proyectos emblemáticos
actores públicos y privados		Elaborar un programa de inversiones plurianual con un seguimiento permanente
		Cuenta pública anual
	Hacer seguimiento a la implementación del Paisaie	Monitoreo de indicadores ambientales
		Monitoreo de indicadores sociodemográficos
		Monitoreo de indicadores económicos
		Monitoreo de la percepción ciudadana mediante encuestas

CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		PRIORIDAD	¿Quién lo liderará?	¿Quiénes más deberían participar?	¿Qué pasos se deberían seguir?		
Acciones estratégicas	Resultado		Nombrar	Nombrar	paso 1	paso 2	paso 3
Diseñar un Plan de Ordenamiento Territorial participativo	plan desarrollado	ALTA	Subdere, Benito Coloma	Organizaciones comunitarias, Directorio			
Establecer acuerdos para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial	acuerdos suscritos						
Monitorear el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial	informe de resultado						
Promover el reconocimiento legal del Paisaje de Conservación en instrumentos normativos	n° de instrumentos que reconocen						
Identificar oportunidades o áreas estratégicas para la localización de nuevas Unidades Piloto que representen la diversidad de rubros productivos y tipos de propiedad del Paisaje	% de superficie bajo acuerdo						
Establecer acuerdos con propietarios para el establecimiento de nuevas unidades piloto	nº de UP	ALTA		Organizaciones comunitarias, Directorio			
Establecer acuerdos con otros propietarios para la conservación del bosque nativo	nº de proyectos						
Desarrollar proyectos piloto de restauración ecológica de bosques que mejoren la conectividad o funcionalidad ecológica	nº de proyectos	ALTA	Forestal Arauco	CONAF			
Desarrollar proyecto piloto de control de plagas de especies invasivas (jabalí, visón, chaqueta amarilla)	nº de estudios			SAG			
Implementar un sistema de monitoreo de fauna mediante cámaras trampa	nº de acciones						
Implementar acciones de mejora la fiscalización forestal y ambiental	nº de acciones						
Fomento de la participación ciudadana en los procesos de consulta pública (FSC, Leyes, SEIA)	n° de acciones						

DESARROLLO LOCAL Y FOMENTO PRODUCTIVO		PRIORIDAD	¿Quién lo liderará?	¿Quiénes más deberían participar?	¿Qué pasos se deberían seguir?			
Acciones estratégicas	Resultado	puntos	Nombrar	Nombrar	paso 1	paso 2	paso 3	
Sistematizar la información de diagnóstico para definir los ejes estratégicos y cadenas productivas priorizadas	documento	ALTA	MINAGRI	Indap, Conaf, FIA				
Definición de principios y criterios para el Sello del Paisaje	documento	ALTA	HCP Chile					
Definición de estándares y mecanismos de acreditación de productores con el Sello del Paisaje	documento							
Desarrollo de una estrategia de comercialización y puntos de venta para productos acreditados con el Sello del Paisaje	documento							
Definir el modelo de intervención para la transferencia de capacidades	documento							
Diseño e implementación de un programa de fomento de la agroecología	nº proyectos							
Capacitación en buenas prácticas agrícolas, pecuarias y forestales	nº de personas capacitadas							
Capacitación en ordenamiento y gestión predial	nº de personas capacitadas							
Canalizar la oferta de instrumentos públicos de fomento productivo para el cierre de las brechas detectadas	Inversión realizada en el territorio							
Promover una agrupación de productores del paisaje a partir de las agrupaciones locales reconocidas	nº de productores asociados							
Desarrollar proyectos piloto asociativos (maquinaria, banco de semillas, salas de proceso, planta de compostaje, vivero forestal, reciclaje de plásticos)	nº proyectos	ALTA	MNAGRI	Política SAP, Corporación DP, GORE				
Diseño de productos turísticos con encadenamiento de servicios	nº de productos diseñados							

EDUCACIÓN, DIFUSIÓN Y CULTURA		PRIORIDAD	¿Quién lo liderará?	¿Quiénes más deberían participar?	¿Qué pasos se deberían seguir?			
Acciones estratégicas	Resultado	puntos	Nombrar	Nombrar	paso 1	paso 2	paso 3	
Diseñar, producir y distribuir materiales pedagógicos en las escuelas del Paisaje	nº de productos distribuidos							
Diseñar y transferir módulos pedagógicos con actividades didácticas en las escuelas del Paisaje	nº de escuelas atendidas							
Desarrollar actividades educativas con alumnos y profesores en el aula	nº de alumnos participando							
Desarrollar un programa de visitas de colegios a unidades piloto del Paisaje	nº de visitas realizadas							
Desarrollar un programa de visitas de la comunidad a unidades piloto	nº de visitas realizadas							
Desarrollar materiales impresos para la educación ambiental (afiches, cartillas)	nº de materiales producidos							
Participar en medios de comunicación con programas radiales, notas y reportajes en diarios regionales	nº de intervenciones							
Gestionar la página web y redes sociales del Paisaje	nº de visitas							
Gestionar las casetas de avistamiento y fortalecer los parques educativos en el territorio	nº de visitas							
Desarrollar un programa de actividades permanentes (Rally, eventos de sp. emblemáticas, concursos literarios o de dibujo para niños, ferias del paisaje)	nº de eventos realizados							
Implementar equipamiento para visibilizar el Paisaje en el territorio (murales, señalética)	nº de equipamientos instalados							
Desarrollo de Proyectos piloto de recuperación del patrimonio cultural	nº de proyectos implementados							
Generar espacios de información a las organizaciones locales a través de reuniones en las sedes	nº de reuniones realizadas							